

BITÁCORA DE ACCIONES DEL PODER EJECUTIVO SOBRE EL DERECHO A LA SALUD



INSTITUCIÓN	SINOPSIS	ACCIÓN	FECHA
IMSS	Se reporta un ahorro superior en compra de medicamentos a los 3 mil 700 millones de pesos a través de la compra consolidada de medicamentos a través del IMSS.	<p>Se reporta un ahorro en compra de medicamentos de 9% más, con respecto al 2012.</p> <p>La coordinación interinstitucional entre IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, Hospitales de la Mujer, Psiquiatría, Nacional Homeopático y Juárez del Centro de la Secretaría de Salud, así como a los estados de Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala y Veracruz para la compra consolidada de medicamentos, permitió la compra de 1,800 medicamentos con 43,000 millones de pesos en 10 licitaciones permitiendo un ahorro de más de 3 mil 700 millones de pesos.</p> <p>Mediante esta acción se pretende mejorar la salud de más de 80 millones de mexicanos mediante la mejora del abaste de medicamentos en las instituciones de salud públicas.</p>	<p>13 de enero de 2014.</p> <p>http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/ahorro-superior-a-los-3-mil-700-millones-de-pesos-en-la-compra-consolidada-de-medicamentos/</p>
SSA	Aplicación de vacunas por temporada invernal	La SSA informa que en la temporada invernal ha aplicado 13.5 millones de vacunas contra la influenza que incluyen protección contra los virus A(A1N1), A(H3N2) y B.	<p>15 de enero de 2014.</p> <p>Fuente: http://www.presidencia.gob.mx/recomendaciones-para-esta-temporada-invernal/</p>
Titular del Poder Ejecutivo Federal	Se inaugura el Hospital General de Axapusco	En la construcción y equipamiento del Hospital de Axapusco se invirtieron más de 270 millones de pesos, con aportaciones federales, estatales y municipales.	<p>27 de enero de 2014.</p> <p>Fuente: http://www.presidencia.gob.mx/por-un-mexico-saludable/</p>
SSA	Se difunde información en torno a la influenza	La Secretaría de Salud pone a disposición del público en general el portal de Internet	28 de enero de 2014.

		www.todosobreinfluenza.salud.gob.mx para dar respuesta a las preguntas y dudas más frecuentes de este padecimiento.	Fuente: http://www.presidencia.gob.mx/todo-sobre-influenza/
COFEPRIS	La COFEPRIS inicia investigación en el hospital general de Huajuapán de León, Oaxaca, por desatender a mujer embarazada.	La autoridad sanitaria federal revisará las condiciones en que este hospital de la Mixteca oaxaqueña presta el servicio y el protocolo de atención médica que se aplica a los pacientes y, en su caso, deslindará las responsabilidades correspondientes. La autoridad sanitaria reitera que, junto con las Secretarías de Salud de las 32 entidades federativas, continuará promoviendo el cumplimiento de la legislación sanitaria y castigando violaciones a la misma.	27/enero/2014 http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-01-27_6731.html
SSA/ COFEPRIS	el Comisionado Federal de la COFEPRIS, Mikel Arriola, hizo un corte de las acciones de control sanitario cuyo objetivo es garantizar a los pacientes una atención médica de calidad en los 13,000 consultorios anexos a las 28 mil farmacias que hay en el país.	Los 13,000 consultorios, agregó, ofrecen alrededor de 325,000 consultas diarias, atienden a casi 10 millones de pacientes al mes y emplean a 32 mil 500 médicos profesionales, por lo que es indispensable garantizar que este servicio médico sea de calidad y seguridad. El Comisionado Arriola destacó que la estrategia de regulación de consultorios ha tenido tres etapas: la primera, de fomento de buenas prácticas, la segunda, de verificación de la normatividad y la tercera, la aplicación de un protocolo para mejorar la calidad en la atención médica y alentar la farmacovigilancia. Entre otras cosas, que los consultorios deben contar con: <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de funcionamiento. • Responsable sanitario con título profesional. • Aviso al público de horario de funcionamiento. • Cédula profesional del médico a la vista del público. • Certificado de fumigación. • Expediente clínico del paciente. • Hoja de registro diario de pacientes. • Plan para manejo de residuos peligrosos. • Registro sanitario de todos los medicamentos. 	29/Enero/2014 http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-01-29_6733.html
SSA/ Titulares del Ejecutivo de	En vigor las modificaciones a la Ley	Al encabezar la clausura del Foro Nacional “Intercambio de Experiencias Exitosas en materia de	14/Febrero/2014

<p>las entidades federativas</p>	<p>General de Salud, que permitirán a la población conocer la cantidad de calorías y carbohidratos que consume, a través del etiquetado de cada producto.</p>	<p>Combate al Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”, la Secretaria de Salud, Mercedes Juan, informó también sobre la conformación del Observatorio de la Obesidad, que permitirá monitorear el comportamiento de esta epidemia y evaluar el impacto de la Estrategia Nacional de Prevención contra la Obesidad, Sobrepeso y Diabetes.</p> <p>Durante el foro, los gobernadores presentaron la declaración conjunta, para fortalecer la iniciativa del Presidente de la República para combatir la obesidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dar su apoyo a la elaboración y conclusión de las estrategias estatales para el combate del sobrepeso, la obesidad y la diabetes. 2.- Garantizar el abasto de medicamentos e insumos que aseguren una atención médica de calidad, dirigida a la atención temprana y control de la diabetes. 3.- Promover y mantener espacios públicos seguros para la convivencia y activación física en las comunidades y colonias. 4.- Promover el suministro de agua potable y alimentos saludables en las escuelas de los niveles básico y medio de los estados. 5.- Promover legislaciones estatales y locales que coadyuven con las tareas de Regulación Sanitaria, promoción de la salud y atención médica al sobrepeso, la obesidad y la diabetes. 	<p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-02-14_6772.html</p>
<p>SSA</p>	<p>Se puso en marcha la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes que incluye el establecimiento del Observatorio de Información Epidemiológica en Salud Pública y acciones intensivas de promoción y prevención.</p>	<p>Al poner en marcha la Primera Reunión Latinoamericana de Alto Nivel en Diabetes, la Secretaria de Salud, Mercedes Juan señaló que en los menores de edad, uno de cada tres niños mexicanos tiene sobrepeso u obesidad, “es precisamente en este sector de la población donde tenemos que actuar de forma enérgica”, subrayó la Secretaria Mercedes Juan.</p> <p>Asimismo, mencionó que en los últimos años el número de personas que padece diabetes se incrementó al pasar de 7.2 por ciento en 2006, a 9.2 por ciento en 2012.</p> <p>Ante ese escenario, se llevan a cabo campañas de comunicación orientadas a promover estilos de vida</p>	<p>17/Febrero/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-02-17_6781.html</p>

		<p>saludable; se tienen alianzas con el sector privado y social, dando como resultado la reformulación de productos bajos en calorías, además de apoyar iniciativas de la sociedad civil.</p> <p>En coordinación con el Instituto Carlos Slim de la Salud se puso en marcha un modelo clínico de atención primaria en dos estados de la República, el cual se replicará en todo el país.</p>	
SSA	Pacientes que así lo requieran pueden solicitar oseltamivir en hospitales de la Secretaría de Salud	<p>La Secretaría de Salud federal surtirá de manera gratuita el Oseltamivir (Tamiflu ®) a los pacientes del Valle de México que así lo requieran, para lo cual podrán acudir a cualquiera de los tres puntos de la Ciudad de México: Centro, Norte y Sur, donde se les ofrecerá atención y medicamento gratuito.</p> <p>Los pacientes del interior de la República pueden acudir a cualquier unidad médica de la Secretaría estatal de Salud, donde recibirán atención médica.</p>	<p>18/Febrero/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-02-18_6785.html</p>
IMSS	Cubrirá el Programa Seguro Médico Siglo XXI la Parálisis infantil, Hemiplejía, Paraplejía y Cuadriplejía, así como la Catarata congénita.	<p>El director del Seguro Médico Siglo XXI, Carlos Aranza Doníz, durante la 1ª Reunión Nacional de los representantes de los 32 Regímenes Estatales de Protección Social en Salud (REPSS), Señaló que todas estas enfermedades se cubren en los niños y niñas hasta los 5 años de edad.</p> <p>Además, se abordó el tema de los Bancos de Leche Humana, donde se informó que hasta el momento ya se cuenta con 23 inmuebles de este tipo en todo el país y se espera que para este año se puedan instalar seis más.</p>	<p>22/Febrero/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-02-22_6794.html</p>
SSA	Se informa de la ampliación de la cobertura de atención a salud.	<p>La Secretaria de Salud, Mercedes Juan, al participar en la Conferencia Internacional: “Hacia la Cobertura Universal en Salud” señaló que el Sistema de Protección Social en Salud permitió ampliar la cobertura de atención a la población que no contaba con seguridad social y a la fecha alcanza poco más de 53 millones de personas. Las intervenciones garantizadas de manera explícita en el CAUSES pasaron de 90 intervenciones y 142 medicamentos en el 2004, a 285 intervenciones y 609 medicamentos en</p>	<p>24/Febrero/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-02-24_6799.html</p>

		2014.	
SSA	Se pone en marcha programa piloto de telemedicina para consulta de especialidad en CEFERESO Sonora, Guanajuato y Oaxaca	<p>Este proyecto se enmarca en los objetivos del Plan Sectorial de Salud 2013-2018 y retroalimenta áreas estratégicas como son la creación de redes integrales de servicios de salud interinstitucionales.</p> <p>A través de la Telemedicina los internos tendrán un diagnóstico oportuno, además de un seguimiento clínico por parte de profesionales de la salud especializados en las diferentes áreas de la medicina.</p> <p><i>Al respecto, el director general del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, Heberto Arboleya Casanova, explicó que la primera etapa de este programa tendrá una duración de tres meses, después de este tiempo, se analizará la posibilidad de establecerlo en todo el país.</i></p>	<p>01/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-03-01_6812.html</p>
CONADIC/SSA	El Comisionado Nacional contra las Adicciones, Fernando Cano Valle informó que la Secretaría de Salud de Sonora tiene en marcha una campaña permanente para la prevención de drogas ilegales, para la cual se fortalece la infraestructura de atención médica, se brinda orientación sobre la prevención y tratamiento a la comunidad estudiantil y se emiten cápsulas informativas en medios masivos de comunicación.	<p>Señaló que el Gobierno Federal a través del CONADIC participa en el fortalecimiento de la infraestructura para ello destinó 16 millones de pesos para la construcción de seis Centros de Atención Primaria de Adicciones en las zona norte del estado, donde se ha detectado el mayor consumo de drogas tanto lícitas como ilícitas.</p> <p>Precisó que en la actualidad existen cinco Centros de Atención Primaria de Adicciones, que con los seis que se construyen y que estarán en operación en este año, Sonora contará con 11 unidades médicas especializadas en la prevención y tratamiento de las adicciones.</p>	<p>02/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-03-02_6814.html</p>
Consejo Nacional de Salud	Las 32 entidades federativas del país impulsarán el programa de salud sexual y reproductiva en	Lo anterior fue uno de los acuerdos suscritos por los estados como integrantes del Consejo Nacional de Salud, durante su Quinta Reunión Ordinaria de la actual administración gubernamental.	<p>02/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-03-02_6814.html</p>

	adolescentes, enfocado a la prevención del embarazo, mediante la distribución efectiva de métodos anticonceptivos y capacitación al personal de salud en orientación y consejería.	<p>En el seno del Consejo, también acordaron elaborar los programas y estrategias estatales relacionados con este tema, llevar a cabo acciones comunitarias y otorgar servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con pleno cumplimiento a sus derechos humanos.</p> <p>Con este acuerdo, se avanza en uno de los objetivos específicos del Programa Sectorial de Salud, en el rubro de prevención y promoción de la salud, como lo es el incremento en el acceso a la salud sexual y reproductiva, con especial énfasis en adolescentes mujeres y hombres, y poblaciones vulnerables.</p>	02_6815.html
COFEPRIS	El volumen de fármacos genéricos que se consumen en México aumentó de 54 por ciento a 84 por ciento en los últimos tres años en beneficio de la salud y la economía de los pacientes, anunció Mikel Arriola, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).	Expuso que en los últimos 29 meses, respetando en todo momento la innovación y las patentes, la COFEPRIS aprobó 261 genéricos de 29 sustancias activas que perdieron la protección industrial, y la autoridad sanitaria continuará aprobando este tipo de fármacos para ampliar el acceso de la población a terapias menos costosas.	<p>03/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-03_6818.html</p>
Consejo Nacional de Salud	Toma el Consejo Nacional de Salud punto de acuerdo en torno a legalización de la marihuana en V la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud de su VI Época.	<p>Se tomó el siguiente punto de acuerdo:</p> <p>Frente al debate que se ha levantado en diferentes foros y organismos, respecto a la legalización de la marihuana, los integrantes del Consejo Nacional de Salud sostienen que antes de tomarse una decisión al respecto, se debe hacer una evaluación con base en la evidencia científica acerca de los efectos nocivos que provoca su consumo en la salud humana y consideran que la discusión no es la legalización, el tema debe centrarse en garantizar la protección a la salud de los mexicanos, tal y como lo establece el Artículo 4º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y que es un derecho humano fundamental.</p>	<p>04/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-04_6820.html</p>
SSA	El fortalecimiento y equipamiento de la infraestructura de salud permitirá brindar una mejor atención médica a la población, afirmó la Secretaria de Salud,	<p>La titular de Salud detalló que esta unidad de segundo nivel de atención no solo beneficiará a los habitantes de Salvatierra, sino a los de municipios colindantes de esta región como Yuridia, Maravatio y Tarimoro.</p> <p>Precisó que la plantilla de personal consta de 300</p>	<p>05/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-05_6821.html</p>

	Mercedes Juan, al inaugurar con la representación del Presidente Enrique Peña Nieto, el Hospital General de Salvatierra Guanajuato.	profesionales de la salud, quienes brindarán atención médica las 24 horas del día. Comentó que una de las acciones prioritarias del hospital será fomentar el autocuidado de la salud, con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no trasmisibles como la obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	05_6822.html
SSA/COFEPRIS	La Secretaría de Salud dio un giro a la política de protocolos de investigación clínica, con el fin de acelerar el desarrollo de tratamientos para combatir enfermedades crónicas y competir por los grandes capitales que está invirtiendo el mundo en innovación en el sector salud.	La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) autorizó a ocho Institutos Nacionales de Salud y la Comisión Coordinadora de Hospitales de Alta Especialidad la pre-aprobación de protocolos clínicos que tiendan al desarrollo de tratamientos que mejoren la vida de los mexicanos y alienten la investigación y la innovación farmacéutica en México. Los protocolos de investigación son una guía de estudio de procesos biológicos en seres humanos para conocer las causas de las enfermedades y establecer esquemas de prevención y control de los problemas de salud. Son, además, la base para generar nuevos conocimientos y una herramienta indispensable para demostrar la seguridad y eficacia terapéutica de insumos para la salud.	05/Marzo/2014 http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-05_6823.html
COFEPRIS	La agencia sanitaria de México y el Ministerio de Salud y Bienestar de Corea del Sur firmaron un Memorándum de Entendimiento en materia de medicamentos y dispositivos médicos, con el objetivo de reforzar la cooperación técnica y científica en beneficio de la salud de los pacientes de ambos países.	El titular de la COFEPRIS manifestó que para cumplir con el reto sanitario de México de ampliar el acceso de los mexicanos a más y mejores insumos para la salud, la política farmacéutica del Gobierno de la República está ampliando los lazos de cooperación con países innovadores como Corea del Sur. Destacó que ambos países están comprometidos con una mayor investigación y desarrollo de productos que benefician la salud humana y reiteró que en México se ha acelerado tanto la aprobación de fármacos genéricos como de innovadores, para ampliar la competencia y reducir los costos de la salud.	12/Marzo/2014 http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-12_6834.html
SEDESOL/ SSA del estado de Guerrero	Entrega de material y equipo para Unidades Médicas para población	En la ceremonia de entrega, se promovió la realización de la prueba del tamiz neonatal a menores a 16 meses de edad y a niños de 16 meses hasta un día antes de	17/Marzo/2014 http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-17_6835.html

	<p>indígena náhuatl del municipio de Zitlala, Guerrero.</p>	<p>cumplir los 5 años para detectar rezagos o retrasos en el desarrollo y brindar la atención que se requiera, como parte del Programa de Estrategia de Desarrollo Infantil (EDI).</p> <p>El Director General de Oportunidades, Daniel Aceves Villagrán, dijo que la EDI tiene como propósito el seguimiento del embarazo, vigilancia de nutrición, lactancia materna, estimulación temprana y la importancia de contacto y cariño de los padres hacia recién nacidos.</p> <p>Con esta prueba se detecta de manera oportuna las alteraciones en el desarrollo psicomotriz de los menores y se les da tratamiento que requieren para su buen desarrollo.</p>	<p>etines&seccion=2014-03-17_6843.html</p>
COFEPRIS	<p>El titular de la COFEPRIS, Mikel Arriola, presentó en el foro “PROMÉXICO Global” las 10 principales acciones de la política farmacéutica del Gobierno de la República a favor de la innovación en la fabricación de medicinas.</p>	<p>Entre tales acciones se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Durante el periodo 2011-2013, se logró la emisión de 101 registros sanitarios para medicamentos innovadores que atienden 20 clases terapéuticas distintas que representan el 73% de las causas de muerte en población mexicana. -La COFEPRIS autorizó a los Institutos Nacionales de Salud para que puedan pre-dictaminar protocolos de investigación clínica con los estándares y guías establecidas por la agencia sanitaria, a fin de reducir de 3 meses a 1 mes los plazos de autorización. -En los últimos tres años se han autorizado 294 registros sanitarios de productos farmacéuticos tras la eliminación de requisito de planta, lo que representa inversiones por más de 100 millones de dólares en los próximos 5 años. -Un total de 1,669 productos de un universo de 14,000 dejaron de ser considerados dispositivos médicos. Esto representa una liberación de recursos económicos por más de 4 mil millones de pesos, lo que equivale a 0.03% del PIB y a 12.9% del mercado de dispositivos médicos. 	<p>25/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Bol-etines&seccion=2014-03-25_6856.html</p>
SSA/COFEPRIS	<p>La Secretaría de Salud prepara un plan para</p>	<p>Este plan, dijo, se inscribe en el marco de la política digital integral en el sector salud que anunció el</p>	<p>28/Marzo/2014</p>

	<p>agilizar con apoyo de la tecnología el acceso de pacientes en fase terminal a medicamentos controlados el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola</p>	<p>Gobierno de la República, para aprovechar las oportunidades que brindan las tecnologías de la información y comunicación y aumentar la cobertura, el acceso efectivo y la calidad de los servicios públicos de salud.</p> <p>El Comisionado Arriola explicó que actualmente los recetarios y libros de control son en papel, lo que limita la dispensación médica y el acceso de los pacientes a este tipo de medicamentos.</p>	<p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-28_6864.html</p>
SSA/Gobierno de Michoacán	<p>La Secretaría de Salud trabaja coordinadamente con el gobierno de Michoacán para fortalecer los servicios médicos en los 30 municipios que conforman la región de tierra caliente, que traerá beneficios a un millón 200 mil habitantes, aseguró el Comisionado Nacional de Protección Social en Salud, Gabriel O'Shea Cuevas.</p>	<p>En entrevista, el funcionario federal señaló que las instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, son resolver las necesidades que en materia de salud tiene el estado y para ello se destinan recursos del Seguro Popular para la remodelación de 110 centros de salud, la construcción de tres hospitales generales y la remodelación de dos más, además de promover diversas acciones orientadas a combatir la desnutrición y disminuir la mortalidad materna.</p> <p>Para concluir mencionó que se lleva a cabo una estrategia de comunicación en lengua purépecha para dar a conocer las acciones en materia de salud, a través de videos, trípticos y carteles, además de mensajes preventivos en esa lengua en la radiodifusora local.</p>	<p>30/Marzo/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-03-30_6868.html</p>
SSA/CENSIDA/CNEGRS	<p>La Secretaría de Salud trabaja conjuntamente con las organizaciones no gubernamentales en proyectos y estrategias enfocadas a temas como VIH/Sida y violencia de género, que mejoran el acceso de la población a servicios multidisciplinarios, legales y educativos, informó Patricia Uribe Zúñiga, Directora General del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA).</p>	<p>Por su parte Adalberto Javier Santaella Solís, Director de Violencia Intrafamiliar del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGRS), habló del trabajo de la sociedad civil y la Secretaría de Salud en el tema de violencia, donde la participación de estas organizaciones es esencial.</p> <p>Explicó que en el CNEGRS se llevan a cabo estrategias de promoción y difusión de cero tolerancia a situaciones de violencia y discriminación.</p>	<p>01/abril/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-04-01_6870.html</p>
Secretaría de Salud del Estado	<p>La Secretaría de Salud de Guanajuato</p>	<p>Francisco Ignacio Ortiz Aldana, Secretario de Salud de Guanajuato, al participar en la Reunión de la Misión</p>	<p>02/Abril/2014</p>

<p>de Guanajuato</p>	<p>comprometió a reducir la mortalidad materna en los municipios que conforman la entidad, para lo cual se reforzarán las acciones orientadas a ofrecer atención médica de calidad y calidez, así como una política de cero rechazo a la mujer embarazada.</p>	<p>Permanente de México en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre “Mortalidad Materna y los Objetivos del Milenio”, enlistó acciones y compromisos encaminados a reducir la tasa de mortalidad materna, entre las que se encuentran la implementación de simuladores y la habilitación del Proyecto 78 en los municipios de León y San Francisco para el control de la madre gestante y su bebé.</p> <p>También existe un acercamiento con el Fondo de Población para el Desarrollo de las Naciones Unidas, para conocer sus proyectos en adolescentes embarazadas, alcoholismo y drogadicción, comentó.</p> <p>Finalmente, se tienen pláticas con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para llevar a cabo la medición de los avances regionales de los objetivos del milenio, y con ello la implementación directa y oportuna de programas sanitarios.</p>	<p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-04-02_6872.html</p>
<p>Secretaría de Salud del Estado de Yucatán</p>	<p>Lanzan campañas para una sana convivencia infantil en la población maya.</p>	<p>El secretario de Salud de Yucatán, Jorge Mendoza Mezquita, dijo que esta campaña tiene como objetivo contribuir a generar comunidades y entornos saludables, que favorezcan el bienestar de la población y el desarrollo estatal.</p> <p>Destacó la creatividad y el talento de estas instituciones que han rescatado los personajes y héroes de la ancestral civilización, como el caso del ilustre Jacinto Canek, personaje central del video educativo.</p> <p>En México, 10 millones de indígenas constituyen el 10 por ciento de la población nacional, lo que convierte al país en el de mayor número en América Latina y detalló que en la República existen 11 familias lingüísticas con 364 variantes mientras que en el mundo hay 94 con cerca de seis mil lenguas, 96 por ciento de las cuales, las habla sólo cuatro por ciento.</p>	<p>02/Abril/2014</p> <p>http://portal.salud.gob.mx/redirector?tipo=0&n_seccion=Boletines&seccion=2014-04-02_6873.html</p>